

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

SE DEBEN DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
SEGUNO DE LA PRENSA DIARIA

Las mejoras locales

Es indudable que las circunstancias especiales por que atraviesa la política general de la nación y ciertos hechos recientemente ocurridos al cambiar la última fase en la gobernación del Estado, han influido —al menos así se presenta por todos— en el posible e inmediato desarrollo de concebidos planes locales.

Tal vez por estos motivos se notan ciertas vacilaciones y se vislumbran posibles aplazamientos, que una vez más han de redundar en perjuicio de nuestros justificados anhelos de mejoramiento.

No es que nos embargue el pesimismo: es que estamos convencidos de que sin una ayuda eficaz, decidida, desde altas esferas, nos será imposible llevar adelante reformas y mejoras que había derecho a esperar próximamente. Y esto es debido a que hemos perdido la fe en la eficacia de las promesas de los hombres que han ocupado y ocupan los puestos directores de ciertos organismos locales.

Pocas son las mejoras que, por la sola inventiva, por la exclusiva competencia o por la rara virtud de alguno de los componentes de dichos organismos locales, se hayan llevado a cabo en Murcia. Las mejoras parciales hechas, de escasa importancia, relativamente, a penas si se llegaran a terminar y esto después de llevar una vida lánguida y una calma desesperante.

Hay poblaciones —Valencia, Albuñol y otras— en que sus hijos se han unido alentados por un estímulo patriótico y han hecho resurgir la ciudad con sus propios recursos, realizando la labor necesaria de marcialidad, de equidad, de justicia, de economía.

Aquí, en Murcia, todavía está por ver una labor semejante para lograr el deseado resurgimiento. Y hay que convenir en que, hasta que no se realice, nuestra ciudad no podrá adelantar un solo paso en firme para llegar a ocupar el lugar que le corresponde.

Tendremos Universidad, se crearán escuelas nacionales; tendremos una unidad militar, concederán los Gobiernos nuevos centros de cultura como de otra índole, pero todo quedará incompleto mientras las calles sigan sucias, estrechas, tortuosas, sin pavimentar, y los alquileres de casas-escuelas no se paguen y el cuartel y la escuela no se terminen y la administración tanto local como provincial no se regeneren...

Pidamos al Estado los organismos que necesitamos y a los cuales tenemos derecho; pidámosle igualmente los recursos que otorga a otras poblaciones más afortunadas, pero procuremos renovar nuestras costumbres y hacer la labor necesaria para dignificarlos administrativamente.

Los administradores de este paciente pueblo deben de pensar seriamente en ello.

Que ya va siendo hora.

La bandera del regimiento de artillería

Ayer fué entregada al señor alcalde la bandera del tercer batallón de artillería de posición que guarnece esta capital y cuya confección ha sido debida a los primos de las señoritas lorquinesas.

El trabajo sobre terciopelo del bordado en oro y plata es una maravilla.

También le fueron entregadas juntamente con la bandera las banderines para las coronas prodigiosamente confeccionadas.

Esta bandera es de bambú con una cascabel de oro sobrepujada de pura damascan y las inscripciones del batallón a donde pertenece.

Circular interesante

La Jefatura de Minas del distrito de Murcia, ha publicado una interesante circular dando cuenta de la creación de un laboratorio de ensayos con arreglo y en cumplimiento de la R. O. de 5 de Mayo de 1917.

Estará el laboratorio a cargo de los

generos al servicio del distrito, constituyendo uno de sus principales objetivos el facilitar a los que a la industria minera se dedican al conocimiento de tales ensayos.

Publica a continuación las instrucciones que para el servicio puse de servir al que tuviese necesidad de él y las bases correspondientes.

Se podrán hacer ensayos cualitativos, cuantitativos y volumétricos etc.

VISITA DE UNA COMISION

Nos ha visitado una comisión de comerciantes y representantes de la clase media y Casa del Pueblo del Llano del Real, que viene a Murcia para hablar con el señor gobernador civil de la provincia en vista de que las gestiones que venia haciendo cerca del Ayuntamiento de Cartagena para la supresión del impuesto sobre carga y descarga que allí se viene cobrando, han sido infructuosas.

La comisión viene esperanzada en que el señor gobernador se hará eco de las justas quejas que exponen y resolverá en justicia.

Los representantes de la Clase media y de la Casa del Pueblo, aprovecharon esta visita para expresarnos su gratitud por la campaña que viene haciendo EL LIBERAL en favor de las clases populares.

Deseamos vivamente que los colisionados tengan éxito en su empresa.

ALICANTE

La gente de la Sepia

Gente del centro de la urbe con las de los barrios extremos y las de los suburbios van confundidas a la casa del señor Juan Sánchez García, para admirar con asombro el milagro. Tan estupenda maravilla no podía haber ocurrido más que en medio de este pueblo exageradamente libertado y anticlerical a machamartillo.

En Alicante siempre habían obtenido una acogida honrosa y poco propicia a sus propagandas las comunidades monásticas. No hace mucho a un reverendo padre jesuita que predicaba en San Nicolás le salió entre sus propios oyentes un impugnador y lo peor fué que el concurso se puso de parte del irreverente ciudadano. El P. Alarido —creemos recordar que se llamaba así el jesuita— viéndose obligado a suspender su discurso en medio de un jolín sin precedentes.

Pues bien: había falta un milagro. Y el milagro ha sido hecho.

En el Portazgo, a la salida de Bahía por la carretera de Bohe, tiene Juan Sánchez García, ex-fogonero de la Armada y natural de Torrevera por más señas, una casa de comidas. La casa ostenta sobre su fachada un nombre altamente significativo: «El Vaticano».

Y claro es: no podía elegir la virgen otro sitio para aparecerse. Juan Sánchez, rubicundo, pelicano, gordo bienquisto con la suerte, es el feliz mortal designado por Dios como instrumento para el milagro.

Para aderezar un arroz compró el señor Juan una jibia en el mercado. El mismo se puso a limpiarla y ¡oh scombros!

Dentro, en la conchivada que forma el hueso a manera de hornacina, apareció gravada una virgen.

Como es consiguiente este suceso ha soliviantado a las personas piadosas y a las gentes sencillas. En romería interminable acuden allí desde hace cuatro días: la jibia ha sido colocada en un fanal rodeada de flores de trazo.

Hombres de fe nosotros hemos acudido también a ver el portento y unas jóvenes piadosas, pero guapas, nos fueron explicando:

—Vea los querubines, vea la corona, ahí está el manto, mire los ojos.

Pero seguramente nos había tomado el demonio y sólo veíamos por sus ojos garzos. ¿Qué creerán ustedes que veíamos?

El rey de bastos!
Y conste que no hemos jugado nunca a la coperigilla.

En resumen. No hay tal virgen... aunque se empuñe el señor Juan y todas sus respetables vecinas.

Las manchas y protuberancias que

aparecen en el husco de la jibia pueden tomarse lo mismo por una imagen celestial que por una caricatura de la señora mamá de la Chelito, que no debe tener ya nada de divinas.

Sucesos

En la estación de la Marina ha sido detenido Antonio Villa García cuando se proponía delicadamente extorquer la cartera del bolsillo a don Felipe Llinares.

—El ciudadano José María Franco promovió anoche un enorme escándalo en la calle Mayor. Fué detenido.

Noticias

Esta noche, conforme oportunamente anunciamos, empezará una serie de funciones de cine y variedades en el Salón Novedades.

Debutarán la notable canzonetista María Rico, los «panaderos» cómicos «Thó Hovyn» y la pareja de bailarines modernos «Les Harrys».

—Se ha verificado el bautizo del niño que recientemente dió a luz la distinguida esposa de don Emilio Alvarez Holguin.

—Hoy se encontraba entre nosotros, procedente de Oribeale, el procurador de los Tribunales don Vicente Esquer.—5 Abril.

A YUNTAMIENTO

Se abre la sesión a las cuatro. Preside el señor Pérez Marín y asiste buen número de concejales.

Se aprueba el acta de la anterior y las cuentas y pagos de la semana.

Se da cuenta a la Corporación de una disposición insrita en el B. O. en la que se ordena que la matanza de cerdos se pueda verificar todo el año.

El secretario da lectura a una moción hecha por varios concejales referente a la defunción del poeta murciano señor Frutos Baeza.

Solicitan cuando en acta el sentimiento y se comunico a la familia.

2.º Que el Corcejo le dedique un homenaje acordando se inscriba su nombre en el monumento destinado a los artistas murcianos fallecidos; y 3.º Que a la calle del Trisquet se le cambie el nombre poniendo en su lugar el de la calle del poeta Frutos Baeza.

Rentero solicita la urgencia de esta moción.

El alcalde se acerca a las manifestaciones hechas en la moción por los señores concejales que la firman y se acuerda la urgencia.

Se despachan otros asuntos de escaso interés.

Preguntas y respuestas

García Muñoz pregunta que han sido aprobadas unas cuentas referentes a las obras del cuartel sin que la comisión, primeramente, hubiera emitido su dictamen.

Dice que hace dos sesiones de la Comisión de Hacienda tanto él como los señores Llanos y Rentero hicieron consignar en el acta su protesta para la aprobación de dichas cuentas por carecer de justificantes que los convencieran de la veracidad de lo gastado en las obras.

Añade que el alcalde dijo a continuación que quedarían para otra sesión y hoy lo ha sorprendido el que al darse cuenta de lo ocurrido en la sesión anterior, que por defunción del exalcalde señor Clemenas hubo de levantarse, se hiciera pasar unas cuentas por la aprobación del Ayuntamiento sin que la comisión de Hacienda hubiera emitido su dictamen.

Con esto no está conforme —dice— y cree que el secretario habrá hecho saltar su nombre en el voto favorable a la aprobación de las cuentas.

Llanos habla en el mismo sentido que el anterior concejal y dice que su nombre no puede ir unido a esas cuentas.

El alcalde dice que a la presidencia del Ayuntamiento se le dió un amplísimo voto de confianza para que resolviera este asunto de gastos en las obras del cuartel; pero que ya sabían los concejales sus manifestaciones hechas más de una vez de no querer por sí solo tomar resoluciones por ser mucho lo que sobre él pesa.

No obstante —dice— yo les ofrezco a los señores García Muñoz y Llanos uno por uno todos los justificantes y recibos y hasta realizar una compra de las obras para satisfacer a los señores concejales.

García Muñoz: Con mucho gusto hubiéramos realizado esa comprobación en Febrero pero ahora, después de dos meses, no.

Dirá el señor alcalde, si para su satisfacción es que no necesita justificantes para que creamos en su labor honrada.

Intervienen Crespo e Hilla. Dinos dice que se está discutiendo sobre hechos consumados por lo que la protesta no tenía más que consistir sobre este asunto.

El alcalde dice que se van a comenzar las obras de derribo y expropiación de las casas que rodean el cuartel para lo cual propone una comisión compuesta de los señores presidentes de las Comisiones de Propios y Hacienda, Llanos y Salvat los que con él resolverán este asunto.

Llanos propone que integren la comisión los abogados que sean convenientes.

No se muestra conforme con esta proposición Miñano y si con los nombres por el alcalde.

García Muñoz: se muestra conforme con Miñano.

Llanos se niega a formar parte de la Comisión.

Miñano insiste.

Queda aprobada la ponencia del alcalde.

Este cita a la comisión para mañana a las once y al mismo tiempo a la comisión de letrados del Ayuntamiento.

Se levanta la sesión.

El Gobierno de Reformas Sociales

¡HAGAN JUEGO, SEÑORES!

Justifiquemos el primer título. Es también otro título de honor que nuestro reconocimiento y nuestra admiración otorga «curbi et orbe» al ministerio de «divos» que nos rige. Nos sentimos huérfanos de Gobierno. Pasaban ministros y ministros por las correspondientes pultosas de la Administración, y nosotros huérfanos siempre... Al fin, parece, que hemos encontrado a nuestros padres, a juzgar por la cantidad de proyectos «paternales» que este Gobierno tiene en gestación: el adelanto de la hora, para que nos recojamos temprano; la reglamentación del consumo de pan, para que no barezemos los pobres del necesario y se coman los ricos el pan; la creación de nuevos ministerios, para que no nos embrollen los asuntos respectivos y para que haya dos españoles más que puedan ser ministros —que siempre es un favor—; la reglamentación del juego, para evitar innecesarios dolores al pobre Jorge; la reglamentación de la jornada mercantil, para aliviar la situación de los sufridos horteros; la tasa del consumo de combustible, para que no haya peligro de que se quite el gas que nos calienta; las mejoras económicas de toda la parte de Dofa Burócrata, no lo que saldrán beneficiados el cochete y tantos por ciento de los españoles; la defensa nacional por mar y por tierra, unos Presupuestos, la reforma del reglamento de la Cámara, una amnistía, un restablecimiento parcial del arbitrio de Consumos... y la Biblia de los Caldeos.

Si todas estas cosas, hechas en los pocos días que diez tiene de vida el actual Gobierno, no facultan para poner ese título con que nos cobramos, ¿para cuándo vamos a reservar el decir que hemos hallado a nuestros padres? A nuestros padres... y hasta a nuestros primeros padres. Si hay un Instituto de Reformas Sociales, declárennos que hay un Gobierno de lo mismo, por lo menos en el índice de sus buenos propósitos, con los que sale estar empedrado el infierno...

Y ahora, pasemos al subtítulo. Un ciudadano de esta buena república española tenía facultad para pedir un préstamo al segundo más ruinoso, podía pignorar sus joyas, mantener un harem de dependientes odiosos, jugar a la Lotería, jugar a la Bolsa... lo que no podía hacer era apuntar dos pesetas a un «celijan» o dos duros a «la repétida». Esto nos parecía un acto de poder, en tanto queataba la libertad del individuo para hacerse un saco completo o mangas y capirotes nada más con su dinero.

Se sabía, además, que esta debilidad de «verías venir» era cosa, como otras varias conocidas, que no tenía enmienda, y que en la tarde tormentosa del Gólgota, mientras se abría la tierra y se despejaba el cielo, en indignadas centellas, unos imperterritos «puntos» se jugaban las vestiduras del Justo tranquilamente. Y que luego —pesa a todas las gramáticas— se ha seguido jugando la Humanidad las pestes...

No obstante este convencimiento, se ponían trabas a los sacerdotes del azar para que oficiaran en el empujón.

ante culto ante el altar del tapeto verde.

Y como no hay religión que pueda ser ahogada, el rito se sustrala a la luz pública, buscando albergio en las catacumbas de los Casinos y «otras» óhrrilas. Perdón, si nuestra edad no tiene más que un raro...

Seguíase de ello que los sabuesos del Poder poníanse a la busca de la raza, y que las libras, para escapar, tenían que sobornar a los podéacos. Y he aquí que el dinero que podía pasar legalmente a la Hacienda de todas, iba, por vericuetos misteriosos a nutrir la gaveta de unos caballeros particulares, ya fuesen espantados próceres, ya humildes esbirros, ya matones o mafiosos del hampa.

Y unos empresarios locales bien fundidos, engordaban su ración distribuir por sus industrias. Y ¡lo que es más triste que cuando ocurría algún escándalo y se tomaba una resolución a cara de perro, había siempre unas víctimas a quienes cogía la novedad en una racha mala y no podían volver al día siguiente por el desquite. Esto, sobre todo, era injusto.

Nuestro paternal Gobierno prece que quiere acabar con todas estas irregularidades, reglamentando el martirio del pobre Jorge y las dimensiones de su oreja. Celebraríamos que así ocurriese para que nadie pudiera señalar a esto ni al otro Casio como entidades fuera de la ley y como doradas catacumbas del misterioso rito del Azar.

Y porque ya que haya «congnos», que la cobre el Estado y no los empujados señores y los humildes algacilleros, o los barateros y silenciaires de estos y aquellas timbas vergonzantes.

El caso de las procesiones, alarde de arte, de gusto y de riqueza, está en parte para la expansión económica y espiritual de nuestro pueblo, con relación a los términos extraordinarios que podía alcanzar con la debida propaganda y atención, está bien recien y debía mover las voluntades, y exaltar el patriotismo de todos los elementos representativos para decidir a la constitución de esa Junta organizadora de fiestas que se ocupara y proveyera permanentemente de favorecer y estimular la celebración de aquellas, religiosas y civiles, populares y artísticas; más típicas y benéficas para el progreso espiritual y el engrandecimiento económico de la ciudad.

Escuela especial de Nautica de Cartagena

Las otras mujeres, empujadas de la feliz idea de la hija del mandarín, siguieron su ejemplo, agitando todas y aciosamente y en la misma forma sus máscaras, de cuya coquetería tomó más tarde su origen el abanico.

CARTAGENA

Una Junta necesaria

El fracaso de las fiestas murcianas que no llegaron a celebrarse por dificultades y apatías de última hora ha dado origen a una iniciativa de EL LIBERAL que halló eco simpático en la opinión y cuya propaganda se concentró en la Prensa de la capital.

Se trata de la constitución de una Junta permanente de festejos, compuesta por representantes de todas las clases vivas de la ciudad, que se ocupara ordenada y oportunamente, en tiempo suficiente y organización meditada en pro de la constitución de un programa de fiestas y de prácticas realizables.

Los perjuicios notorios sufridos por la ciudad hermana como consecuencia de la falta de festejos, perjuicios económicos y morales, afectan a todo el organismo ciudadano, es el móvil de esa proposición, que pronto tomará cuerpo en la creación de la Junta referida y podrá servir de ejemplo en nuestra ciudad, interesando, también, en estimular lo más intensamente posible la concurrencia de forasteros en los meses de verano, en los que la estancia en Cartagena es grata como estación de baños, y en los que la vida local se anima y ofrecen atracciones naturales cuyo disfrute debiera facilitarse a los extrínsecos, a base de unas fiestas vistosas.

Quienes han admirado una vez nuestra velada marítima se sorprenderán profundamente de que esa bella y fantástica fiesta no oculte con entusiasmo mantenedores en la ciudad, que la organicen y perfeccionen paulatinamente, estableciéndola como fundamento capital de unos festejos que debían ser famosos en toda la región y ayudar al fomento de la urbanización su riqueza y su desarrollo.

El caso de las procesiones, alarde de arte, de gusto y de riqueza, está en parte para la expansión económica y espiritual de nuestro pueblo, con relación a los términos extraordinarios que podía alcanzar con la debida propaganda y atención, está bien recien y debía mover las voluntades, y exaltar el patriotismo de todos los elementos representativos para decidir a la constitución de esa Junta organizadora de fiestas que se ocupara y proveyera permanentemente de favorecer y estimular la celebración de aquellas, religiosas y civiles, populares y artísticas; más típicas y benéficas para el progreso espiritual y el engrandecimiento económico de la ciudad.

Escuela especial de Nautica de Cartagena

Anuncio oficial

Los alumnos de enseñanza oficial, que deseen examinarse en el próximo mes de Junio, deberán hacer su matrícula en los días hábiles del próximo mes de Abril.

Las instancias solicitando la inscripción se dirigirán al Ilmo. Sr. Comisario regio de esta Escuela, en papel sellado de una peseta, expresando por su orden las asignaturas en que deseen matricularse y abonarán por cada asignatura de la sección de Nautica ocho pesetas por inscripción, de matrícula, cuatro con diez céntimos por derecho de examen y dos cincuenta por formación de expediente y la mitad de los derechos de derechos si son de la sección de Matemáticas. Unos y otros acompañarán además dos sellos móviles de 0,10 pesetas.

Los que deseen examinarse de ingreso, lo solicitarán en papel sellado de una peseta, firmado de su puño y letra, acompañando la certificación del Registro Civil que acredite haber cumplido los doce años de edad, legalizada si el pueblo de su naturaleza no pertenece a este Distrito universitario, certificados de vacunación y revacunación, y abonarán cinco pesetas en concepto de derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos por formación de expediente y un timbre móvil de diez céntimos.

Los estudios cursados en cualquier centro docente oficial son válidos acreditándolos con la correspondiente certificación oficial.

Las horas de oficina son de 10 a 12 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

Cartagena 31 Marzo 1918.—El secretario, Ramón Carlos Roca.

¿Qué es la moda?

A esta pregunta hay contestaciones para todos los gustos. De las muchas contestaciones que de la moda se han dicho, entresacaremos algunas, y nuestras lectoras ya pensarán cuál de ellas les parece más acertada.

La moda es argucia de mercaderes para sacar dinero a fatuos.

La moda es el espejo de la exquisitez individual.

La moda es la máscara de la vida; potro de tortura; demolidora de ingresos.

La moda es la medida del refinamiento de las costumbres del mundo.

Étcétera, etcétera. ¡Cuántas defalcaciones podrían añadir! Pero, seguramente, más de una lectora estará conforme con nosotros cuando digamos que la moda, aparte de otras muchas cosas, viene a ser un arte para hermosear a las fests y, a veces, cuando no está bien aplicada, un estorbo que seña a las bonitas.

En cualquiera de los casos, la moda será siempre el terror de los maridos.

El origen del abanico

He aquí una corta leyenda que puede daros una idea, más o menos exacta, del origen del abanico.

Érase la hija de un mandarín de China, la hermosa Kan-Si, que cubierto el rostro como antigua costumbre en aquel país, asistía una noche a la fiesta de las antorchas.

La noche era cálida, y apenas se podía respirar, tal es la aglomeración de parejas que a esa fiesta concurrió, entre ellas lo más selecto de la sociedad china.

[La bella Kan Si se asfixiaba... Más, como exponer el rostro a las miradas de los eunucos, lo cual constituye una profanación?

Ya no podía más. Decidida, y rompiendo con las costumbres, alzose presurosa la máscara, que agitó velozmente muy cerca de su rostro bello, y así sus facciones quedaban medio ocultas, pues el movimiento que su mano imprimía a la máscara la resguardaba como un velo...

El adelanto de la hora

La «Gaceta» publicó ayer el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, firmado ayer por el rey, adelantando la hora legal.

Exposición

Señor: Una de las más penosas repercusiones de la guerra mundial en España es la escasez del carbón, y exige medidas de Gobierno encaminadas a disminuir el déficit que ha perturbado gravemente la vida económica de nuestro país.

Además de intensificar la producción e importación y procurar la mejor distribución del combustible, es necesario limitar el consumo a lo estrictamente indispensable. El adelanto del horario oficial es una de las medidas conducentes al ahorro del carbón; medida que fácilmente se adapta a la vida normal sin causar trastorno; que en las estaciones de primavera y verano acomoda las costumbres a un horario mejor avenido con el día natural, y de este modo induce a abreviar el aluminado.

Así lo han entendido casi todas las naciones y han modificado su horario en sentido análogo a este proyecto de decreto. Por tales precedentes conviene más instaurarlo en España armonizando su horario con el de Francia y dando mayor facilidad para nuestras comunicaciones con la vecina República.

Por ello, tiene el honor de proponer a S. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 3 de Abril de 1918.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Antonio Maura Montaner.

Real decreto

De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta de la Comisión general de Abastecimientos.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º El día 15 del corriente mes de Abril, y a las veintidós horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Art. 2.º El día 6 de Octubre próximo se restablecerá la hora normal.

Art. 3.º Por los ministros interesados en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 3 de Abril de 1918.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura Montaner.

Diputación provincial

Comisión mixta

Se solicita del capitán general de Valencia copia del acta dada por el tribunal médico militar referente al reconocimiento de Gerónimo Noguera Ferrández.

—Al mismo se participa que Antonio Abril, número 57, de la segunda sección de Lorca y reemplazo de 1916, ha sido declarado inútil.

—La misma autoridad participa haber sido declarado inútil total Mariano Ortiz López.

—Han sido declarados inútiles totales José García de las Bayonas, de Cartagena; Martín Martínez Nieto, de La Unión; Antonio López Paredes, de idem; Santos Román Otón y Basilio Martínez Navarro.

—Al capitán general de Valencia se remite instancia de Antonio Amorós García, de Fortuna.

—El mismo remite datos referentes al recluta Pablo Aparicio Paayo, solicitado indulto como prófugo.

—El mismo ordena la formación del expediente de excepción de José Augusto Rosique, de Cartagena.

—Al alcalde de Lorca se le ordena comparezca el día 18 del actual, el número 85 de la quinta sección y reemplazo de 1915.

—El alcalde de Alguazas remite relación nominal de los mozos alistados para la formación del padrón militar.

—El jefe de la Caja de reclutas de Lorca remite certificado de talla del soldado Diego Cany Batiz.

MUERTO DE UNA COZ

En un molino harinero situado en el inmediato pueblito de La Reya, servía de criada Ramón Franco Escalera, de 59 años de edad, casado, con cuatro hijos y vecino de La Media Legua, del camino de Alcantavilla.

El miércoles se dispotía Ramón a su vez de la cuadro una yegua para dedicarse a ciertas faenas, cuando el animal le dió una cox que sólo le produjo, al parecer, una lesión en el pie derecho.

El desgraciado Ramón Franco, creyó que aquella lesión no tendría importancia; pero, a las 24 horas de haber recibido la cox, dejó de existir en su domicilio el infeliz criado. Se le declaró el tétanos por lesión traumática.

El juzgado de guardia, compuesto del juez señor Ortega, escribano señor Salas y médico forense señor Aranda, que permaneció en casa de Ramón

Francisco, procediendo a instruir las diligencias del caso y ordenando el traslado del cadáver al depósito del Cementerio en donde se procederá a practicarle la autopsia.

BILBAO

La supresión de la tasa del trigo

Madrid 5.—A las 2 t. La orden dada por Ventosa suspendiendo la tasa del trigo y las harinas, ha producido gran excitación. Los Ayuntamientos han convocado a las fuerzas vivas para consignar una protesta contra la disposición de Ventosa, creyéndole está entregado a las exigencias de los harineros de Valladolid. Se teme se produzca un conflicto.

Para los niños pobres

Para continuar esta Junta de Patronato su labor benéfico-docente comenzada en el presente año académico de sufragar los gastos de la segunda enseñanza a cuatro alumnos por curso, que acrediten ser pobres y merecedores de esa protección por su laboriosidad e inteligencia, se pone en conocimiento del público y principalmente de los señores Maestros de Instrucción primaria, que se ejercitan y que han de someterse los que hayan de empezar el Bachillerato en el curso próximo venidero tendrán lugar en la segunda quincena de Junio.

Dichos ejercicios que se verificarán ante el Tribunal que designe el Claustro del Instituto general y técnico serán una escrito y otro oral y versará sobre las asignaturas de la primera enseñanza superior con la extensión correspondiente a este grado de enseñanza.

Las solicitudes escritas de puño y letra de los interesados, acompañadas de los documentos justificativos de ser menores de 14 años, de no pagar sus padres contribución y de no disfrutar éstos sueldo superior a 1.500 pesetas, se presentarán en la Secretaría del citado Instituto del 1 al 15 de Junio.—El director presidente de la Junta de Patronato, Pedro Bernál.

CORUÑA

Una goleta pide auxilio

Madrid 5.—A las 2 t. La goleta holandesa «Joana» pide auxilio con urgencia. Se halla a 35 millas de la costa con grandes averías a consecuencia del tremendo temporal que reina. Se preparan barcos de salvamento. El puerto está cerrado. No salieron hoy los barcos pesqueros.

El fracaso alemán

En poder de soldados alemanes hechos prisioneros por las tropas anglo francesas se han encontrado documentos que, defluyendo los planes germánicos perseguidos por la actual ofensiva, prueban su enorme fracaso ya hard evidente.

Nada menos que al tercer día de emprendido el formidable empuje pesaba el Alto Mando alemán haber arrojado al enemigo de toda la extensión del antiguo campo de batalla del Somme y ocupado la línea Alber Roye.

En los días sucesivos se ha visto que su desesperado propósito de llegar a Paris no sólo se ha realizado tan fulminantemente como creyó sino que se demora, entorpece y complica, al extremo de parecer imposible.

La línea ideológica tedesca ha corrido esta vez, como tantas otras, mucho más velozmente que la material, determinada por un amontonamiento extraordinario, nunca visto, de divisiones, de artillería, de elementos destructores.

Como en Verdún el dique de la fealdad y del heroísmo ha estrellado las ciegas olas humanas temerariamente reñadoras de la muerte. El alemán no sólo modera su avance, sino tiene, rudamente quebrantado y aun iniciado el retroceso en distintos lugares del frente.

Los ríos de sangre que ha vertido en estos días no han bastado a refrescar su furor. Relatos fidedignos confirman el derroche realmente monstruoso que Alemania está haciendo en punto a vidas humanas.

Cientos de miles de muertos rellenan fosos, trincheras, crateres, formando pirámides siniestras que nunca se han visto en las más ensangrentadas escenas de batalla; trenes interminables atestados de heridos, circulan día y noche, hacia las ambulancias sanitarias germánicas.

Lo inútil de esta francochola monstruosa, crispada y anonada, acentuando con relieve el fracaso del intento. Porque debe insistirse en ello la lucha actual es de desgaste, de debilitamiento de pérdida más o menos gradual pero creciente; y Alemania; ebria de furia, no advierte, le importa mucho no advertir, que cada me-

tro de tierra que ocupa le cuesta toneladas de sangre y toneladas de plomo, y que, ensanchando una faja de terreno ensancha una tumba. Avanzar así, sin resultados positivos, vale tanto como cavar la fosa. En buena lógica, el ir adelante es rodar hacia el fondo.

La conquista de Amiens, malograda, ha hecho entrar en juego a lo más escogido del ejército alemán. Poch, el ilustre generalísimo en quiebra tanta fe tiene hoy la Entente, y con él el mundo civilizado opuso el ataque su vigor y su entusiasmo. Tras horas de lucha anónadísima, Alemania tuvo que declararse vencida, interrumpiendo la embestida frenética.

Amiens ha sido una lección implacable. Desde entonces, ya que no escarmentado, defalcado, el Alto Mando alemán cede en su violencia y jadea falta de aliento. Entre tanto, franceses e ingleses no rehacen, prontos a proseguir en su zozquilla de desquite, reservas frescas, intactas y aguerridas, acuden para oponerse a las extenuadas rivales. Y cuéntese con que los yanquis no han intervenido todavía con sus elementos copiosos que han de desempeñar, a su hora, un papel de importancia.

NAZARIO JIRALDEZ.

DESMENTANDO NOTICIAS

Dicen los ministros

Madrid 5.—A las 2 t. Los ministros niegan que hayan tratado de la creación del Ministerio de Comunicaciones, de la reglamentación del juego ni del restablecimiento del impuesto de consumos en algunos pueblos.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 6 de Abril de 1918.—Sábado.—San Guillermo.—San Marcelino y San Urbano.

Indulgencia Plenaria. La Misa y Oficio divino son del Sábado la Albis e infraoctava, con rito semidoble color blanco.

[MES DE ABRIL]

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media. El toque de Oraaciones, por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis.

El día 6 de Abril de 1918, estará la Vela y Aluminado en la iglesia de Santo Domingo.

El día 7 en la misma iglesia. Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres media, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Santo Domingo.—Solemne octavario que la Vela y Aluminado dedica al Santísimo Sacramento, por la mañana después de la misa de nueve, se recitará la novena; en la misa de doce, el ejercicio de la Vela, y por la tarde a las cuatro y media, rosario, trisagio, sermón que dirá todas las tardes el doctor Estabell, novena, letanía del Sacramento, salmo Credidi, reserva y bendición.

Protectora de los Pobres

DIA 5 DE MARZO DE 1918. Número premiado 108. Listas vendidas para el día 6, 101. Vocal de semanza: Don Rosendo Ferrán.

NOTICIAS

Con el esplendor acostumbrado vienen celebrándose los cultos del octavario en la iglesia de Santo Domingo, predicando todas las tardes el doctor don Santiago Estabell Surinach, predicador de S. M. y que posee vastos conocimientos filosóficos morales.

Nosotros fuimos los primeros en informar a nuestros lectores de orador tan famoso, cuya elocuente palabra atrae gran número de fieles a la iglesia de Santo Domingo, donde se escuchado con mucha complacencia y avidez.

Se ha solicitado del gobernador civil el título de guarda jurada a favor de Francisco Hernández Martínez, como igualmente licencia para usar armas.

BEBES LAS MARCAS

CLARET y DIAMANTE DE BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

El comandante del regimiento de artillería de Melilla hace presente que el arillero Francisco Quinte, no pertenece a dicho regimiento.

Han sido excluidos temporalmente por la comisión mixta los mozos Juan Cánovas Hernández, Salvador López Bueno y Francisco Marmol López.

Se han recibido en el gobierno civil las guías de harinas facturadas en esta estación.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete

3 por 100 de intereses anual. Horas de Caja: Por la mañana de 8 a 1. Por la tarde de 3 a 4:30.

En la Iglesia del Carmen, en Madrid, está predicando todo el Octavario con gran elocuencia, el licenciado don Saturnino Fernández Sánchez, magistral de esta Catedral.

nuncios por palabras. (Véase 4.ª plana, Señalamientos en esta Audiencia para el día 6.

Sesión primera.—Juicios orales. Una causa del juzgado de la Catedral, por disparo, contra Francisco Gonzalez y otros.

Letrado, señor Llanos; procurador reor Charontón. Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Antonio González.

Letrado, señor Guirao; procurador, señor Arroziz. Sesión segunda.—Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de Lorca, por hurto, contra Angel Fernández. Letrado, señor Yúfera; procurador, señor García Gil.

Debe comparecer ante el capitán don Francisco Pérez Miravete, juez instructor del batallón segundo de reserva de Murcia, el recluta inútil número 75, de la segunda sección y reemplazo 1915, Luis Belmar Caballo.

SECCION FINANCIERA

COEXIACION

Madrid 5.—A las 2 t. Almacén... 77:45. Almacén... 00:00. Amortizable... 85:25. Amortizable nuevo... 94:05. Banco... 518:00. Editorial España, fundador... 000:00. Editorial España, ordinario... 000:00. Banco de Cartagena... 294:00.

CAMBIOS

París... 68:10. Londres... 18:49. Madrid 4.

Los fondos públicos, durante la sesión de Bolsa acusan en su mayoría debilidad retrocediendo la Deuda reguladora 0,20 por 100 al quedar a 77,50.

El Fin de mes se opera con report de 10 céntimos. Las Obligaciones del Tesoro están más bien ofrecidas, y las Cédulas hipotecarias no modifican sus cambios anteriores.

En general están bien dispuestos los valores industriales, ganando terreno el Banco de España los Alcantares, los Tabacos y los Hornos.

Los francos y las libras están ofrecidos, perdiendo los primeros 55 céntimos y las segundas 16 al cerrar a 68,08 y 18,49. En Barcelona se cotizan los francos a 67,90.

Notas de la guerra

El nombramiento del general Foch y la opinión americana

Comunican de New York que los Embajadores de la Entente han hecho conocer al Presidente Wilson la decisión tomada por Francia e Inglaterra de confiar la dirección de las operaciones y el mando de las tropas aliadas al general Foch.

El Presidente Wilson ha contestado que estaba completamente de acuerdo en lo que concierne a las tropas americanas.

Y en cuanto a la ayuda que América puede aportar a estas batallas, y a las siguientes, el Presidente ha afirmado que no se desdecirá nada.

El nombramiento del general Foch ha causado la mayor satisfacción en el pueblo americano, pues desde hace mucho tiempo el Gobierno y la Prensa de los Estados Unidos pedían esta unidad de mando considerada allí como una condición esencial de la victoria.

Los periódicos de New York se expresan así: «El New York Times»: «Esta unidad de mando nos ofrece una garantía que no tiene precio.

«La Tribuna»: «Foch ha sido designado por la ley de los acontecimientos.

La unidad de mando con Foch como generalísimo vale en este momento más que muchas divisiones para la causa de los aliados.

Las tropas americanas estarán orgullosas de verse bajo su mando.

La guerra submarina

El resumen de encuentros entre barcos de vigilancia o buques mercantes franceses y submarinos enemigos durante los dos últimos meses de 1917 y los dos primeros de 1918, da el resultado siguiente: Ataque a cañonazos por barcos de vigilancia franceses: Noviembre, 12; Diciembre, 11; Enero, 16; Febrero, 6.

El año financiero de Inglaterra

El Ministerio de Hacienda de Inglaterra ha publicado las cifras del año financiero terminado el 31 de Marzo en el reino Unido arrojando un total de 807 millones de libras esterlinas con un aumento de 133 millones ochocientos mil sobre el año anterior.

Las cifras son muy satisfactorias bajo todos los aspectos. Particularmente por exceder a los cálculos de presupuesto en cerca de 69 millones.

Los gastos para el año fueron inferiores en más de 70 millones a los cálculos del presupuesto rectificado de dos mil setecientos sesenta y siete millones.

Del déficit han sido enjugados 614 millones por los empréstitos nacionales, 580 por los bills del Tesoro, 166 por el balance del 4 por 100 y un 5 por 100 por empréstitos de guerra, más 62 millones por el ahorro de guerra y 82 millones por empréstitos del Tesoro, además de otros recursos entre ellos, los empréstitos extranjeros.

El alto tanto por ciento de la renta a los gastos de guerra es pues completamente mantenido.

La Memoria del príncipe Lichowsky y las revelaciones de M. Takejonesco.

«Le Temps» demuestra en un interesante artículo que las Memorias del príncipe Lichowsky confirman plenamente las revelaciones de M. Takejonesco, sobre las entrevistas celebradas en Londres en 1914, con el embajador de Alemania.

M. Takejonesco escribía en Febrero de 1915: «El príncipe Lichowsky que, en Marzo de 1914, estaba muy contento con las relaciones anglo alemanas, creyendo en aquel momento que nada impediría el conservar excelentes relaciones en tanto que Alemania no tratase de atacar ni molestar a Francia, caso en el cual Inglaterra expondría su último hombre y su último Shilling, estaba en Julio inquieto y turbado por lo que ocurría en Viena, pero convencido de que se conservaría la paz.

M. Takejonesco dice que dos circunstancias le convencieron de lo contrario. «El miércoles 22 de Julio, por la noche, refiere es decir, la víspera de la entrega del ultimatum al embajador alemán el príncipe no me ocultó su inquietud sobre la nota que Austria destinaba a Serbia. Sabía que Berlín había dejado las manos libres a Viena y temía que la nota fuese demasiado dura. Me rogó que Rumania empleara la influencia que pudiese tener en Belgrado para que aceptasen el ultimatum prometíéndome que en su aplicación siempre se podría atenuar o evitar bastante».

Barcelona

Buen efecto

Madrid 5.—A las 2 t. Ha causado excelente efecto el acuerdo tomado en el último Consejo de ministros de restablecer la normalidad, levantando las garantías constitucionales.

Los funcionarios de Comunicaciones

Crédito aprobado

Madrid 5.—A las 2 t. Gasset remite a varios funcionarios de Telegrafos y Correos. Les comunicó que el Consejo de ministros había aprobado el crédito de tres millones para Telegrafos. Arrillaga estudia una disposición que permita remunerar el trabajo de los telegrafistas en horas extraordinarias.

Para tratar de las mejoras que deben llevarse a cabo en el Correo, se aguarda conocer las conclusiones de la asamblea que han de celebrarse en breve.

Felicitación.—Mejoras

Gasset felicitó a los empleados de Correos y Telégrafos por los esfuerzos que han realizado para llegar a normalizar el servicio. Dijo el ex ministro que el marqués de Alhucemas y Arrillaga, inspiraron sus actos en el deseo de procurar rápidas mejoras en los servicios postales y en los telegráficos.

Las represalias

Parece que algunos tratados, que fueron inspirados en represalias, serán revocados.

Alcance telefónico de la tarde

Consejo de ministros

Madrid 5.—A las 4:50 t. Hoy ha vuelto ha reunirse el Consejo de ministros. La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice, que el marqués de Alhucemas informó a sus compañeros de las gestiones que ha hecho para evitar que falte pan en Madrid y otras poblaciones. Se examinó ampliamente el estado presente en las eventualidades en el porvenir de la acción de España en Marruecos.

Continuaron los estudios y las orientaciones sobre los presupuestos, procurando la eficaz organiza-

ción de los servicios en relación con las necesidades públicas y el mejoramiento de los funcionarios del Estado.

El Gobierno se muestra optimista confiando en que se evitará la suspensión de la fabricación del pan.

Los convenios comerciales

Dato no habla

Madrid 6.—A las 3 a. Dato estuvo en Palacio a las seis de la tarde.

Manifestó que no llevaba a la firma decreto alguno. Interrogado acerca del estado en que se encuentran los convenios comerciales, estudió la respuesta.

LO DE MARRUECOS

Lo que dice Romanones

Madrid 6.—A las 1 m. Interrogado Romanones sobre la base consignada en la nota oficiosa del Consejo, acerca de la situación de Marruecos que ha sido muy comentada durante la tarde, manifestó, que tenía porqué alarmarse la opinión, pues parece natural que cuando haya un enfermo se estudie no solo su estado presente sino las contingencias para el porvenir. De las palabras de Romanones dedujeron los periodistas que el parecer se trata de la reorganización de los servicios en Marruecos, relaciónados con los presupuestos.

AUN BANQUETE

Cambió ha sido obsequiado

Madrid 6.—A las 1 m. Cambió ha sido obsequiado con un banquete por los elementos regionales de Murias de Paredes y León. Al acto asistieron también Ventosa y Rodés.

La constitución del Congreso

Definitivamente, el lunes quedará constituido el Congreso

Madrid 6.—A las 1 m. Definitivamente, el lunes quedará constituido el Congreso, no ocurriéndose algo imprevisto.

LOS MERCADOS

Madrid 4.—A las 2 t.

De las frutas y hortalizas en Madrid.

Patatas... kilo.	85 a 40
Castañas...	28 a 30
Granadas...	25 a 50
Limones...	30 a 60
Truques...	70 a 90
Jarros de agua...	40 a 100
Pero indígena...	40 a 70
Plátanos...	30
Reinados...	70 a 100
Uvas en barridos...	8 a 20
Melones...	35
Mandarinas verdes de 100, de 1 a 2...	
Mandarinas en cestos, de 4 a 15...	
Naranjas en seras de 100, de 2 a 6...	
Naranjas y rano de oro, de 3 a 5...	
Limones, sora, de 6 a 8...	

FRUTAS

Patatas nuevas coloradas, kilo.	27 a 28
Patatas viejas blancas, id.	18 a 25
Tomates de Valencia, id.	75
Idem de Canarias, id.	100 a 110
Idem de Alicante, id.	90 a 100
Ajos, id.	9 a 10
Bruselas, id.	12 a 18
Cebollas, id.	10 a 18
Repollo tierno, id.	16 a 27
Idem de Valencia, id.	18 a 20
Guisantes, id.	90
Habas, id.	80 a 39
Tirabuznes, id.	65 a 70
Indias, id. 250...	
Zucchini, 14 y 16 pesetas...	
Espárragos, manojo, 5 y 6 pesetas.	

VEGETALES

Truques...	40
Idem de puros...	0
Truques...	14
Truques gordos...	0
Bolitas secas...	76
Sonatas...	8
Peros...	00
Habas...	6
Ora...	00
Alcachofas...	25
Nabos...	8
Cebollas...	8
Ajo...	0
Cardos...	7
Zanahorias...	2
Pesoles...	30
Limones...	0
75	
Mandarinas, el 100...	
Coliflores...	9
Coles...	0
Ajos tiernos...	0
Cebolla tierna...	0
Lechugas...	10
25	

PERCADERIA

Pescada, a 250 y 300 ptas.	
Jibias, a 200 idem.	
Sardina, a 180 y 000 idem.	
Bogueron, a 060 idem.	
Ghirretes, a 100 y 000 idem.	
Corbas, a 175 idem.	
Magres, a 180 idem.	
Mujol, a 200 y 180 idem.	
Estornino, a 100 y 080 idem.	
Total de pescado entrado, 530 kilos.	

LAS SESIONES DE CORTES

En la Alta Cámara.-Se habla de ferrocarriles secundarios y de la reglamentación del juego.-En la Cámara popular.-La cuestión del pan y de la crisis obrera.-Se pide la readmisión de los ferroviarios.-Sigue la discusión sobre las actas.

SENADO

(SESION DEL DIA 5)
Se abre la sesión a la hora de costumbre.

El duque de San Pedro de Galatino, se ocupa del decreto del anterior ministro de Fomento, sobre construcción de ferrocarriles secundarios.

Pregunta cuál es el criterio del actual Gobierno sobre el asunto.

El ministro de Marina que se encuentra en el banco azul contesta, ofreciendo trasladar luego a Cambó el ruego.

No obstante, declara que el Gobierno se preocupa de tan importante asunto.

El señor García Molinas recuerda que en la anterior legislatura presentó una proposición sobre la reglamentación del juego.

Pregunta al Gobierno si tiene el propósito de presentar un proyecto en este sentido.

El ministro de Marina contesta que el Gobierno nada tiene decidido todavía.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes sobre actas.

Se elige la comisión de Fomento y conservación de la Biblioteca.

Se suspende la sesión y reanuda cuando se lean los dictámenes de la comisión de actas.

Acuérdase la urgencia y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 5)
Abrese a la hora de costumbre. Preside Villanueva.

Lo del pan y la crisis obrera
El señor Castrovido pregunta que gestiones hace el Gobierno para evitar que se paralice la fabricación del pan en Madrid y qué propósito tiene para resolver también la crisis obrera.

Le contesta el señor Cambó.
Dice éste que las autoridades procuran solucionar el conflicto del pan.

Respecto a la crisis obrera el Gobierno ha creído que no debía dar un nuevo crédito que pudiera parecer una limosna.

El ministro de Fomento ha dado órdenes para que los obreros despedidos que quieran trabajar lo hagan en Madrid y las provincias limítrofes en las obras públicas.

Añade el ministro que el dinero que se ahorra en la conservación de carreteras podrá aplicarse a la adquisición de maquinaria adecuada y del material que nos hace mucha falta.

Al señor Castrovido le parece bien esto, pero cree que deben emprenderse las obras acordadas en el anterior Parlamento, tales como la construcción de cuarteles, la Carcel de Mujeres, la reconstrucción de las Sileas y otras.

Ambos oradores rectifican.

Un ruego

El señor Castrovido ruega al señor Cambó que gestione el que sean readmitidos los seis mil ferroviarios que fueron despedidos el verano anterior por la Compañía del Norte.

El señor Cambó: Me estoy esforzando por conseguirlo.

ORDEN DEL DIA

Sobre una denuncia.
El señor Armiñán dice, que han sido denunciados por el Fiscal algunos periódicos que reflejan las censuras que se han dirigido en el salón de sesiones al Supremo con motivo de sus informes sobre las actas protestadas.

El ocaso de Romanones: Es la primera noticia que tengo.

Llamará al Fiscal para que me informe.

Supone que por algo se habrán hecho las denuncias, aunque reconoce que los periódicos pueden ejercer la crítica siempre que guarden los respetos debidos a las entidades criticadas.

Las actas
Se aprueban los informes del Supremo sobre las actas de Tudela, Chantada y Medinaceli.

El señor Bertrán y Musitu impugna el informe de Sortveilla en el que propone el Supremo la nulidad y castigo del distrito a no tener representación parlamentaria en estas Cortes.

Examina el expediente para demostrar que el acta correspondiente es legal.

Las gentes no se explicarán que se haya anulado el acta de Sort y se declare en cambio la validez del acta de Cáceres.

El señor Osorio y Gallardo deniega el informe del Supremo.

Dice que el padre del candidato

corta la presidencia con compañilería.

El marqués de Alhucemas ruega a la Cámara que se sresenen los espíritus.

Dice que somos hombres del siglo veinte y tenemos todas ideas liberales.

En un extenso párrafo defiende al Supremo y a la integridad de la patria.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

La Guerra

DE ITALIA Roma 2.º

El señor Meda, ministro de Hacienda y jefe eminente del Partido Católico Italiano, ha pronunciado un discurso en el cual entre otras cosas ha incitado a la resistencia diciéndo que la conciencia italiana está tranquila porque Italia no hizo nada para desencadenar el conflicto, y al participar en él ha obedecido únicamente a una ley de necesidad y de conservación y al permanecer prosigue únicamente por motivos que responden a las razones esenciales de la vida digna y libre.

Terminó el diciendo: «Combatiremos hasta que de los rompimientos ensangrentados se retire la violencia y domine en ellos únicamente la justicia; porque solo donde hay justicia puede haber paz».

Dice el «Daily Express» que Austria se encuentra en una posición trágica y que el pueblo pide que se abran negociaciones de paz y se rompan los lazos con Alemania anti-páticos al pueblo y al ejército, pero Alemania la obliga cada vez más y el Emperador que parece desear, para bien de su país, la paz, se encuentra entre el Solís de su aliada y el Caribís de la revolución.

FOR TELEGRAMA Madrid 6. —A la 1 md.

Nuevo ataque de los alemanes al frente WASHINGTON

Se aceleran los preparativos Madrid 6. —A las 11 n.

Los acontecimientos de los últimos días han contribuido a acelerar los preparativos de guerra en todos los departamentos del Estado.

En los Centros militares y navales reina la mayor confianza.

Los Estados Unidos podrán enviar en breve plazo fuerzas considerables de hombres al frente occidental.

La necesidad de establecer líneas de abastecimiento entre los puertos y los campos ocasionaba grandes pérdidas y gastos materiales.

Evita mayores dificultades a dicho problema, el tener hechas las listas de transporte y servidas las tropas que se enviarán a Europa y como se han aumentado dichas listas en vez de enviar cuatrocientos mil hombres como se pensó en un principio se enviarán millón y medio de hombres con individuos que se llamarán a filas durante el próximo año.

Se formará un total de más de tres millones de hombres.

Las fuerzas americanas que están ahora llevando a cabo su entrenamiento en los campos americanos, comprenden millón y medio de hombres.

AMSTERDAM

Visita del kaiser El kaiser ha visitado en Colonia los sitios donde los aviadores ingleses han producido enormes daños.

LONDRES

Nuevo ataque al frente Por informes particulares se sabe que los alemanes han atacado de nuevo violentamente al frente en muchas millas.

Han sufrido grandes pérdidas en las tentativas contra Amiens. Solo han obtenido pequeños avances locales en las cercanías de Hamel.

El enemigo dejó detrás muchas millas completamente devastadas.

Se halla en un desierto hecho por sí mismo en el cual no puede encontrar protección contra los temporales.

Los soldados americanos.—Lo que dicen los correspondientes

Afirmar los correspondientes que mucho antes de la fecha que se esperaba se hallaría en la línea de fuego numerosos soldados americanos.

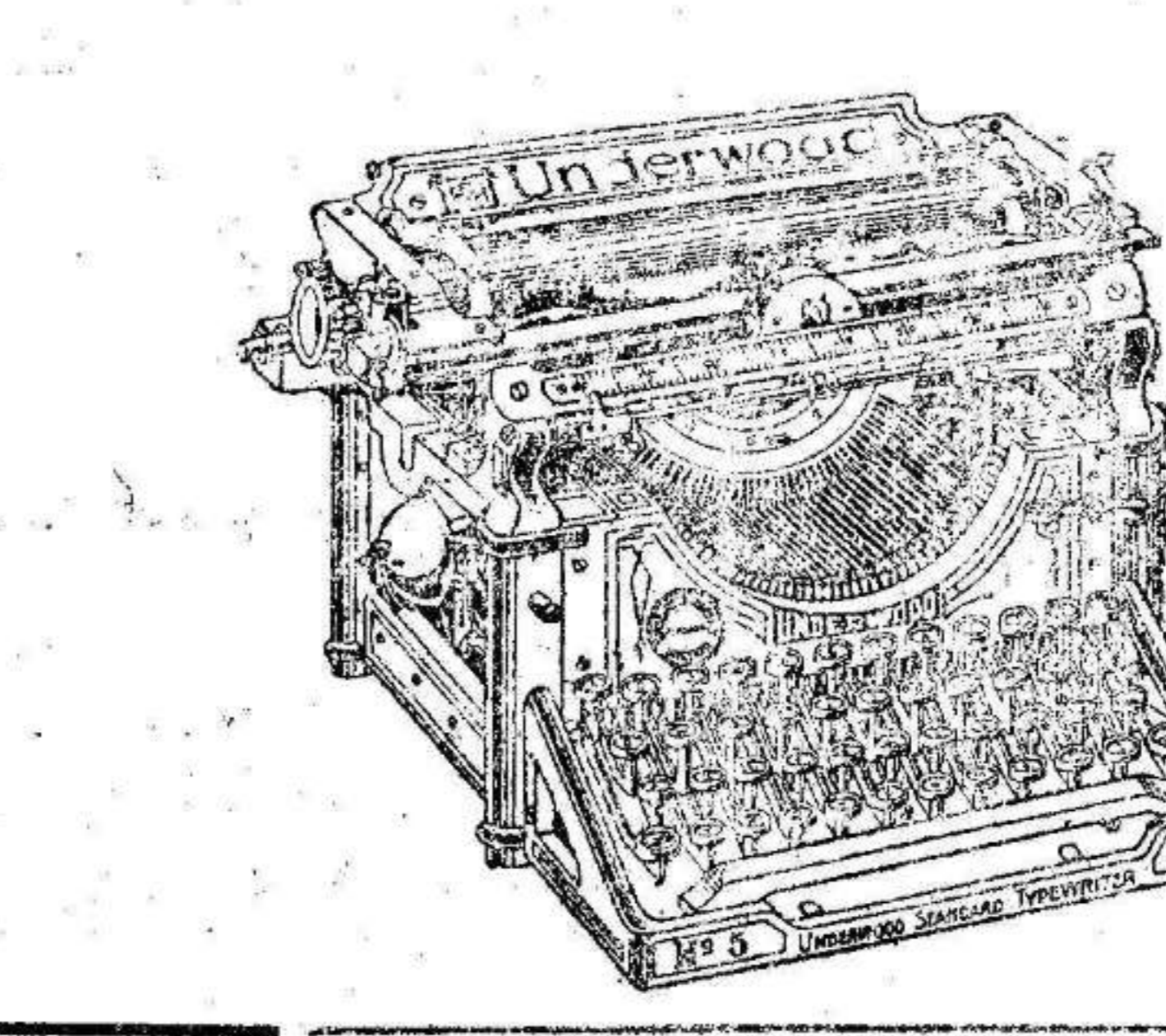
A las divisiones alemanas que se hallan en la batalla a la retaguardia no se les ofrece abrigo ninguno, viéndose a los soldados en masas durmiendo sobre la tierra alredeor de hogueras.

Esto produce excelentes blancos.

Los aviadores Noticias de Amsterdam describen los recientes raids de los aviadores aliados sobre Alemania.

Se asegura que en Goblz murieron 26 personas y resultaron más de un centenar de heridos.

Muchas calles cercanas qu edaron quemadas en la montía de escor-



Máquina de escribir Underwood Campeón desde 10 años consecutivos Guillermo Trauiger & C. - Barcelona Casa Suiza; Sucursal en Murcia; Príncipe Alfonso, núm. 40

LA INYECCION YER

Cura en 86 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

El raid sobre Colonia fué de un gran éxito. La estación fué alcanzada varias veces quedando destruíta. El tren militar que se hallaba en la estación quedó hecho añicos. Muchos de los soldados que lo ocupaban quedaron muertos y heridos. Todo esto ha producido en Alemania un terror indescribible.

Una conferencia

FOR TELEGRAMA Madrid 6. —A la 1 md. Antes de abrirse la sesión del Congreso celebraron una detenida conferencia con Villanueva, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Lo que dice Cambó

FOR TELEGRAMA Madrid 6. —A la 1 md. Hablando con los periodistas Cambó ha manifestado que es inexacto que en su reciente viaje a Barcelona haya tratado nada que se relacione con el viaje del rey a la capital de Cataluña.

Puede afirmar—dijo—que en el Consejo no se ha hablado para nada de ese asunto.

MISCELANEA TELEGRAFICA

[Varias noticias] Madrid 6.—A la 1 m.

El Consejo de ministros no volverá a reunirse hasta el martes próximo.

El subsecretario de la Presidencia confirmó que el embajador de Francia visitó a Maura sin otro alcance que saludarle.

También visitaron a Maura los representantes en Cortes de las provincias vascas acompañados de los presidentes de las Diputaciones provinciales de tres provincias.

La comisión del Mensaje del Senado se reunió y leyó el dictamen redactado por Cavestany.

Se leerá mañana en la Cámara y quedará sobre la mesa el tiempo reglamentario para empezar a discutirlo el lunes.

Hablarán en la discusión del Mensaje el señor Izquierdo, el señor Carrasco por los senadores de la Uníversidad; el marqués de Cortina para defender la enmienda relacionada con los convenios comerciales, deuda exterior y función monetaria; el doctor Masera para la interpretación de la última crisis; los generales Luque y Alfau para ocuparse de los acontecimientos políticos militares de estos últimos meses siempre desde el punto de vista del acendrado patriotismo.

—Mateix, elegido senador por Guadalajara y Zamora optará por esta última representación.

—Sevilla.—Los obreros panaderos acordaron la huelga.

Trabajan 150 soldados con los obreros no asociados.

Se espera que lleguen nuevos soldados.

Fuerzas del ejército y de la guardia civil vigilan las calles.

—Cádiz.—Vapor «Victoria Eugenia» ha salido de Buenos Aires para Cádiz con pasaje e importante carga de trigo.

—Ferrol. En la Parroquia de Santa Molina Taboado ha fallecido Antonio Varela, tenía 103 años.

Deja una descendencia de cinco hijos; treinta y cinco nietos; sesenta y siete biznietos y tres tataranietos. Días antes de morir hacia vida normal.

—Barcelona.—En el Hospital de Santacruz, ha fallecido María Rodríguez, de 101 años.

En el mismo Hospital ha sido curada Micaela Rodríguez de 115 que hace vida normal.

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal DOCTOR ALHMAN, OCULISTA EX-PROFESOR DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL Plaza de San Bartolomé, 9.—Barcelona Dispensario para pobres: CASA DE MISERICORDIA

ESTOMAGO! Los efectos curativos de los COMPRIMIDOS «ESCOBAR LOPEZ», se dejan sentir en todos los desarreglos del APARATO DIGESTIVO Pídale en Farmacias y Centros de Específicos. Recuerde que en la primera guerra civil sirvió de contenedor.

Alcance telefónico de la madrugada SEVILLA El conflicto panadero Madrid 6.—A las 4 md. Siguen trabajando los panaderos en Miraflores. Los huelguistas pacíficos. AMSTERDAM Graves desórdenes La disminución de las raciones de pan ha ocasionado graves desórdenes. Los trabajadores de Holanda, Amsterdam y otras provincias asaltaron las panaderías. En Limburgo han estallado numerosas huelgas. En Madrid, ocurrieron también graves desórdenes LONDRES Aparatos destruidos Desde el 21 de Marzo al 4 de Abril vendimos a 240 aparatos enemigos y obligamos a aterrizar a 123. Perdidos 122.

TIEMPO DE LA CIENCIA CURA LA HERNIA (traducción) El reputado especialista don Vicente Tortos, mediante el nuevo y práctico Soportador Ideal flexible y ligero, reorientando en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delgada de ambos sexos y no hace bulto ni tiene los defectos que que adolecen los vendajes franceses—ingléses siendo de aplicación personal sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos e incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (hernias), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta y cinco años de práctica y de reconocido éxito como certifica las innumerables médicas e innumerables enfermos curados que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía. Consultas y residencia habitual, Cartagena, Puerta de Murcia, 27, 1.º N.G.T.A.—El auxiliar facultativo de dicho especialista, recibido en consulta todos los meses, los días 15 y 16 en el Hotel Reina Victoria (antes Universal) bajada del Puente en Murcia.

El Doctor Pera, Oculista Director del Hospital de Murcia Tiene consulta de enfermeades de los ojos y graduación de cristales en su casa Merced, 23, de 9 a 10 y de 12 a 1 todos los días.

Espectáculos TEATRO ROMBA.—Compañía dramática de Rosario Pino. Función para esta noche, a las 9 y 12. «Una mujer sin importancia». TEATRO ORTIZ.—Debut del notable cuarteto aragonés, «Los invencibles». TEATRO CIRCO VILLAR.—Compañía de zarzuela y opereta. No hemos recibido el programa.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa parísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a el bicarbonato en todas sus aca. Caja 0,50 ptas.

SOLUCIÓN BARRIQUETO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. —FRASCO, 2,50 PSETAS.

DEPOSITO
Dr. BARRIQUETO, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales Farmacias de España.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente
Reserva de todos los beneficios de España, Francia, Portugal y Marruecos
33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.

Subsidiarios en la provincia de Murcia: **Sección de Seguros de Valores**—Oficina: Calle de Obispos del Castillo, 34. **MURCIA**

ANUNCIOS POR PALABRAS

2 céntimos y un céntimo y medio por palabra
Para que los señores anunciantes de Murcia y la Región puedan por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

En cuarta plana, un anuncio a la medida que se elija, hasta cinco inserciones. **2 céntimos por palabra y por día.**

Pasando el anuncio de cinco días, desde solo días en adelante, **1 1/2 céntimos por palabra y por día.**

Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras solamente. **Pasando de 5 días, 15 cts. la inserción.**

Los anuncios se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

Brugarolas y C.
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS
TIJAS LADRILLOS HINODOROS BANERAS AZULEJOS MATERIAL ELÉCTRICO, ETC., ETC.
Casa fundada en 1880
SOCIEDAD, 10.-MURCIA
Teléfono n.º 123

Se vende o se alquila un piano-manubrio de cincuenta y cinco martillos, cinco campanillas, dos cilindros y carro de transporte, todo en buen uso. Para tratar en La Unión, Mayor, 127.

ENCARGOS
AGENCIA DE **Diego López Asensio**
Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursal: Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Sabio, 1, teléfono n.º 188.

Tanto para **PRESERVAROS** como **CURAROS**
de los **Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc**
Emplead habitualmente las

PASTILLAS VALDA
En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened siempre a mano

UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA
Procuradlas a seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno todas las pastillas, que os ofrecen al d.º y por algunos céntimos: las tales no son más que imitaciones, y teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
como lo estaréis comprándolas en **CAJAS de 2 Ptas. 1,50**
con el nombre **VALDA** en la tapa.

Agencia de Encargos
de Francisco López Bercho
—SERVICIO DIARIO—
A DOMICILIO
Casa central en Murcia: Pascual, 17 (antes Con traste).—En Lorca: Cana lejas, 84 (antes Corredora)

Servicio de encargos
entre SAN JAVIER, LA RIBERA y SAN PEDRO PINATAR.—Parada en Murcia: Plaza Belluga casa comidas.

AMA de oria.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Pajar del Rey, 14, preguntando por Encarnación García García.

AMA de oria.—Para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de seis meses. Razón: Calle de Capuchinos, 6, preguntando por María López García.

Enfermos de los Ojos
¿Vuestra vista está débil, cansada, enferma? No useis lentes ni colirios.

Experimentad el **"OIDEO"**
gran producto italiano, de fama mundial, victorioso y altamente recomendado por el mundo entero. Únicamente llamado el "Oideo" por su efecto único y solo Regenerador-Vi que usar lentes! gorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes, tres veces al día, completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual, y el cansancio de los ojos, lacrimos, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes, y proporcionando evidible vista, aún a las personas septuagenarias. ¡No más niopes, presbitas, ni vistas débiles! Pedid opúsculo gratis a Sucesores Bernardini y C.º, Ferraz, 18, Madrid; o en Murcia, Farmacia de José Pardo Fernández, Puzosmarina, 6, o Droguería de J. Ferrer (en C.)

Gracias al "Oideo" leo perfectamente sin lentes.

¡Dios mío! ¡Qué desgracia tener que usar lentes! ¡Solo Regenerador-Vi que usar lentes! ¡Solo Regenerador-Vi que usar lentes! ¡Solo Regenerador-Vi que usar lentes!

AMA de oria.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de seis meses. Razón: Calle de la Albatilla, Torre de Dios, 19, 4.º piso, preguntando por María López García.

AMA de oria.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de seis meses. Razón: Calle de la Albatilla, Torre de Dios, 19, 4.º piso, preguntando por María López García.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
de Miguel Zapata

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villanar, 8, 4 y 5; González Roda, 17, y Platería, 72.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicicletas, Stock Michels, Camiones y Camionetas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pizzas de recambio, Herramientas de todas clases, Serrucho, Grapas, Aceites, Motores de Gasolina, Patrón y Herramientas para pequeñas industrias y talleres e instalación de los mismos. Talleres de Reparación, Mecánica, Carrocería, Galabería y Pintura.

DIRECCION GENERAL: DON JOSE PASQUAL DEL RIQUELME

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad **ASEA**.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—**LA UNIÓN-CARTAGENA**

"AUTOMOVILES "DODGE"

Serie de 5 plazas, 10 CV HP, asientos no construido a la europea con dirección a la derecha, enfrenamiento por cambio alumbreado elástico, con dinamómetro de 12 v. litios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando a primida la manivela, faros eléctricos equipados de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicadores de velocidades, portamantas, asientos regulables y cinco llantas móviles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBAICIN

JULIO MARY
LOS AMORES EN PARIS
CUARTA PARTE
EL SECRETO DE ROUQUIN

tan raras... Oiga usted lo que le propongo. Ponga usted en libertad a mi hija y díctame usted una declaración que yo firmaré reconociendo que hasta ahora le he calumniado.

—Acepto la proposición—contestó Fargeas.
—Pues dícteme usted y escribiré—exclamó el viejo, sentándose en el sitio que le dejó su enemigo.
—Este díctó lo siguiente:

«Yo, Guebriand, que he sostenido contra Fargeas de Montfaucon durante más de veinte años un pleito acusándole de apropiación de herencia; yo, que no he dejado ninguna ocasión de calumniarle, me arrepiento hoy de todo lo que he hecho y reconozco que he mentado»

Guebriand levantó la cabeza y dejó la pluma sobre la mesa.
—¡Ah!—dijo.—Ya sabe usted que no he mentado; lo que estoy escribiendo sí que es mentira.
Y cogiendo la pluma de nuevo,
—Continúe usted—dijo a Fargeas.
Este continuó diciéndole:

«No tenía derecho alguno para perseguirle ante los tribunales, porque la herencia de Escocedo no ha existido nunca más que en mi imaginación; he engañado a los jueces y me he burlado de la justicia. Mi propósito era asustar a Fargeas a fin de obtener de él alguna cosa, otra cantidad para pagar mis deudas. En una palabra, he querido abusar...»

Guebriand se detuvo de pronto y dijo:
—¡Ah, señor Fargeas! Si detrás de esta puerta hubieran oído dos o tres personas nuestra conversación, ¡qué opinión tan distinta formarían de nosotros dos!
Y rompiendo el papel que acababa de escribir exclamó:
—He hecho mal en prometerle; jamás firmaré esto, pero no me pesa haber hecho a usted semejante proposición, porque si me hubiera faltado alguna prueba de la iniquidad de usted, lo que acaba de dicitarme bastaría para desvanecer cualquier duda que pudiera haber abrigado. Si usted fuera un

hombre honrado, señor Fargeas, no necesitaría esta certificación.
El senador se mordió los labios hasta hacerse sangre.
—He sido débil—dijo Guebriand—ya sé cómo debo obrar con usted. Haga usted lo que quiera.
—Usted sabe que de mí depende la libertad de su hija.
—Sí.
—Su libertad y su honra.
—Ya lo sé, miserable; pero esa mancha fácilmente se borra, mientras que yo, si firmo lo que usted me ha dictado, me deshonro para siempre, y mi deshonra recaerá sobre ella.
—Ese documento hubiera permanecido secreto entre los dos.
—No tengo confianza en usted.
—En ese caso hemos concluido; puede retirarse.
—Pero... ¡Mi hija! ¡Mi hija!—exclamó el viejo dando un paso hacia Fargeas.
—¿Qué quiere usted que yo haga? No la tendrán presa siempre. Le proporcionarán un documento y la arrojarán a la calle para que se gane la vida.
—Y ¿eres tú, tú, miserable?...
—Yo, sí.
—¿Conque lo confiesas, conque eres capaz de todos los crímenes? ¡Cómo no te castiga Dios!
—Dios no se ocupa de esas cosas.
Guebriand, que estaba cerca de la mesa,

los, ante el deseo de salvar a su hija. Apenas se anunció, el joven, que estaba en su estudio, se apresuró a recibirle.
—¡Usted aquí!—exclamó al verle.—¿Qué sucede?
—Una gran desgracia.
—¿Luisa?
—Sí, de ella se trata.
—¿Está enferma?... ¡Ha muerto!... ¡Hable usted, por Dios!
—No está enferma, ni muerta; pero más le valiera haber dejado de vivir.
—Expíquese usted.
—Ha sido detenida.
Y con voz entrecortada por la emoción refirió al joven, que le escuchaba ansioso, todas las peripecias de que había sido víctima su hija, los pasos que había dado, y por último, la seguridad que tenía de que el padre de Mauricio había sido el causante de todas aquellas aventuras.

El joven no quiso dar crédito a esta misma afirmación, pero cuando Guebriand le aseguró que el mismo Fargeas, de quien acababa de separarse, había tenido el mismo de confesarle que había contribuido a la detención de Luisa, para evitar sus entrevistas con su hijo, el joven, anonadado ante esta revelación, inclinó la cabeza poseído de profundo dolor.

—¡Pobre Luisa!—murmuró.—¡Pobre Luisa! Guebriand, que no quería perder ni un solo instante, le manifestó que había ido a pedirle su auxilio para salvar a su hija.

Hombre prevenido vale por dos



Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTA, ARTRITISMO, VÁRICES, FLEBITIS.
son a menudo debidos a la negligencia ó a la ignorancia. Su embargo, nadie debe ignorar que todas las enfermedades tienen por origen una causa única: los vicios de la sangre, contra los cuales existe un remedio preventivo y curativo:

El Depurativo Richelet
verdadero purificador y regenerador de la sangre.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).